



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

## Sesión Ordinaria número setenta

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número setenta del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día siete de Octubre del año dos mil veinte.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día siete de Octubre del año dos mil veinte, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que, por cuestiones técnicas, no hubo luz eléctrica al inicio y conclusión de la presente Sesión, en las instalaciones de este Tribunal; por lo que no fue posible dejar registro de audio y video de la misma; lo anterior, para los efectos legales conducentes.

Acto continuo, se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

**Magistrado Martín Jasso Díaz, Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.**

**Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.**

**Magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas, Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.**

**Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

**Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cinco Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día siete de Octubre del año dos mil veinte.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del

## Sesión Ordinaria número setenta

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número setenta del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día siete de Octubre del año dos mil veinte.

#### Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/119/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros (segundo aplazamiento).
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/361/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/328/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro (aplazado).
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/186/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/291/2019 promovido por [REDACTED]



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Sesión Ordinaria número setenta**

Marcelino Gómez Domínguez en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/256/2019 promovido por [REDACTED], por conducto de [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Jiutepec Morelos y Otro.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/345/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, por conducto del Presidente Municipal y Otros.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/236/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/297/2019 promovido por [REDACTED] Eslava en contra de la Tesorería Municipal de Jiutepec, Morelos.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/326/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal Constitucional de Ayala, Morelos.

**Segunda Sala**

13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/225/2019 promovido por [REDACTED] de León en contra del Director General de Auditoría Interna de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos (segundo aplazamiento).
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/208/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos (aplazado).
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/122/2019 promovido [REDACTED]

## Sesión Ordinaria número setenta

██████████ ██████████ ██████████ en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Jiutepec, Morelos (aplazado).

16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/254/2019 promovido por ██████████ ██████████ en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/81/2019 promovido por ██████████ ██████████ en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/185/2019 promovido por ██████████ ██████████ ██████████ ██████████ en contra del Agente de Tránsito o Policía Vial del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/190/2019 promovido por ██████████ ██████████ ██████████ en contra del Coordinador de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento Constitucional del Histórico Municipio de Ayala Morelos y Otros.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/280/2019 promovido por ██████████ ██████████ ██████████ en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros.
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/183/2019 promovido por ██████████ ██████████ ██████████ en contra del Presidente Municipal de Axochiapan, Morelos y Otros.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/137/2019 promovido por ██████████ ██████████ en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/76/2019 promovido por ██████████ ██████████ ██████████ en contra de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos y Otros.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/118/2019 promovido por [REDACTED] en contra de Manuel Yáñez Roldán, Agente de Policía de Tránsito y Vialidad o el cargo que ostente en la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos.
25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/21/2019 promovido por [REDACTED] en contra de Enrique Román, Agente de Policía de Tránsito y Vialidad o el cargo que ostente en la Dirección General de Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos y Otro.
26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/66/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional Municipal de Jojutla de Juárez, Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 633/2019.

**Tercera Sala**

27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/164/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros (segundo aplazamiento).
28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/13/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 603/2019.
29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/274/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.
30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/285/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Supervisor adscrito a la Dirección de Supervisión Operativa de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

" 2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria "

## Sesión Ordinaria número setenta

31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/65/2019 promovido por Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/201/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/197/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Elemento adscrito a la Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.
34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/264/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos.

### Cuarta Sala

35. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-038/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Licenciado Vidal Román Bahena, Agente del Ministerio Público Visitador adscrito de la Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Morelos (aplazado).
36. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/141/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.
37. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-055/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos.
38. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-056/2019 promovido por Albaro Arroyo Joven en contra del Presidente

del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos.

**Quinta Sala**

39. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/008/2020-TRA promovido por [REDACTED] en su carácter de Fiscal General del Estado de Morelos y Otros e Hilario Vital Miranda.
40. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/098/2017 promovido por [REDACTED] en contra Fiscal General del Estado de Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 666/2019.
41. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-015/2020 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Comisionado Estatal de Seguridad del Estado de Morelos.

**Asunto Jurisdiccional**

42. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la calificación de la excusa que presentó el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, para conocer del expediente número TJA/3aS/65/2019 promovido por el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos; solicitud que presentó mediante Oficio número TJA/5ª.SERA/523/2020 de fecha veintitrés de Septiembre del año dos mil veinte, en Sesión Ordinaria número sesenta y nueve, celebrada el día veintitrés de Septiembre del año en curso.

**Asuntos Administrativos**

43. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de veintidós de Septiembre del año dos mil veinte, que suscribe la Lic. Sara Panchi Salazar, por el que solicita le sea otorgado el pago de la prima de antigüedad por los años prestados en este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
44. El Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veinticinco de Septiembre del año dos mil veinte, que suscribe la Ciudadana Rocío Dolores Barragán, en su carácter de Auxiliar adscrita a la Quinta Sala Especializada

## Sesión Ordinaria número setenta

de este Tribunal, mediante el cual hace del conocimiento que da por concluida la relación administrativa de prestación de servicios profesionales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, a partir del día treinta de Septiembre del año en curso. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

45. El Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veintinueve de Septiembre del año dos mil veinte, que suscribe la Licenciada Marianella Castrejón Villa, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, a través del cual comunica que por así convenir a sus intereses, con esta fecha ha decidido dar por terminada voluntariamente la relación laboral que la unía con este Tribunal; solicitando el finiquito correspondiente. Lo anterior, para conocimiento y efectos legales procedentes.
46. Asuntos Generales.
47. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número setenta del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día siete de Octubre del año dos mil veinte.

### **Punto uno del orden del día.-** Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

**Punto dos del orden del día.-** Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número setenta del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día siete de Octubre del año dos mil veinte.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación a este punto del orden del día. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, solicitó retirar del orden del día el punto número diecisiete, correspondiente al expediente número TJA/2aS/81/2019.

Asimismo, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, para retirar del orden del día, el proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/81/2019, misma que se aprobó por unanimidad de cinco votos.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número setenta

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; quienes expresaron su conformidad con la solicitud planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número setenta del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día siete de Octubre del año dos mil veinte; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número setenta del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día siete de Octubre del año dos mil veinte.

#### Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/119/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros (segundo aplazamiento).
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/361/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/328/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro (aplazado).
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/186/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de

## Sesión Ordinaria número setenta

Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/291/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/256/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Jiutepec Morelos y Otro.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/345/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec. Morelos, por conducto del Presidente Municipal y Otros.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/236/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/297/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal de Jiutepec, Morelos.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/326/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal Constitucional de Ayala, Morelos.

### Segunda Sala

13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/225/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Auditoría Interna de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos (segundo aplazamiento).
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/208/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Director General del Sistema



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Sesión Ordinaria número setenta**

de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos (aplazado).

15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/122/2019 promovido [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Jiutepec, Morelos (aplazado).
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/254/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/185/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito o Policía Vial del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/190/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Coordinador de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento Constitucional del Histórico Municipio de Ayala Morelos y Otros.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/280/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/183/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Axochiapan, Morelos y Otros.
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/137/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/76/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos y Otros.
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el

" 2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria "

## Sesión Ordinaria número setenta

expediente número TJA/2aS/118/2019 promovido por Gloria Xinia Marlen Vargas Vergara en contra de Manuel Yáñez Roldán, Agente de Policía de Tránsito y Vialidad o el cargo que ostente en la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos.

24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/21/2019 promovido por [REDACTED] en contra de Enrique Román, Agente de Policía de Tránsito y Vialidad o el cargo que ostente en la Dirección General de Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos y Otro.
25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/66/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional Municipal de Jojutla de Juárez, Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 633/2019.

### Tercera Sala

26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/164/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros (segundo aplazamiento).
27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/13/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 603/2019.
28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/274/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.
29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/285/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Supervisor adscrito a la Dirección de Supervisión Operativa de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/65/2019 promovido por [REDACTED]



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Sesión Ordinaria número setenta**

Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/201/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/197/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Elemento adscrito a la Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.
33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/264/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos.

**Cuarta Sala**

34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-038/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Licenciado Vidal Román Bahena, Agente del Ministerio Público Visitador adscrito de la Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Morelos (aplazado).
35. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/141/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.
36. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-055/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos.
37. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-056/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos.

" 2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria "

**Quinta Sala**

38. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/008/2020-TRA promovido por Uriel Carmona Gándara, en su carácter de Fiscal General del Estado de Morelos y Otros e Hilario Vital Miranda.
39. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/098/2017 promovido por [REDACTED] en contra Fiscal General del Estado de Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 666/2019.
40. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-015/2020 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Comisionado Estatal de Seguridad del Estado de Morelos.

**Asunto Jurisdiccional**

41. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la calificación de la excusa que presentó el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, para conocer del expediente número TJA/3aS/65/2019 promovido por el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos; solicitud que presentó mediante Oficio número TJA/5ª.SERA/523/2020 de fecha veintitrés de Septiembre del año dos mil veinte, en Sesión Ordinaria número sesenta y nueve, celebrada el día veintitrés de Septiembre del año en curso.

**Asuntos Administrativos**

42. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de veintidós de Septiembre del año dos mil veinte, que suscribe la Lic. Sara Panchi Salazar, por el que solicita le sea otorgado el pago de la prima de antigüedad por los años prestados en este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
43. El Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veinticinco de Septiembre del año dos mil veinte, que suscribe la Ciudadana Rocío Dolores Barragán, en su carácter de Auxiliar adscrita a la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, mediante el cual hace del conocimiento que da por concluida la relación administrativa de prestación de servicios profesionales, bajo el régimen de honorarios

asimilables a salarios, a partir del día treinta de Septiembre del año en curso. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

**44.** El Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veintinueve de Septiembre del año dos mil veinte, que suscribe la Licenciada Marianella Castrejón Villa, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, a través del cual comunica que por así convenir a sus intereses, con esta fecha ha decidido dar por terminada voluntariamente la relación laboral que la unía con este Tribunal; solicitando el finiquito correspondiente. Lo anterior, para conocimiento y efectos legales procedentes.

**45.** Asuntos Generales.

**46.** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número setenta del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día siete de Octubre del año dos mil veinte.

**Punto tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/119/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros (segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, expresó que emitirá un voto en contra en el presente asunto.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/119/2019; el cual se aprobó por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto en contra.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/119/2019; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

## Sesión Ordinaria número setenta

Por consiguiente, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/119/2019, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal en el expediente número TJA/1aS/361/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, expresó que emitirá un voto en contra en el presente asunto.

De la misma manera, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, indicó que emitirá un voto razonado en el asunto que nos ocupa.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, manifestó que, de igual manera, emitirá un voto razonado en el expediente de referencia. Por lo tanto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/361/2019; el cual se aprobó por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción y con los votos razonados de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/361/2019; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra, con los votos razonados de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número setenta

En consecuencia, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/361/2019, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción y con los votos razonados de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas de este Tribunal Jurisdiccional; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/328/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala especializada, manifestó que emitirá un voto en contra, formulando un voto particular en el presente asunto.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/328/2019; el cual se aprobó por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, quien anunció que emitirá un voto particular.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/328/2019; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera, Segunda y Tercera Salas de Instrucción y Cuarta Sala Especializada, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, quien votó en contra, anunciando que emitirá un voto particular; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

Por consiguiente, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/328/2019, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, quien anunció que emitirá un voto particular; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó

## Sesión Ordinaria número setenta

el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/186/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/186/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto siete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/291/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/291/2019; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número setenta

Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/291/2019; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/291/2019, promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto ocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/256/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Jiutepec Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/256/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto nueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/345/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, por conducto del Presidente Municipal y Otros.

## Sesión Ordinaria número setenta

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/345/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto diez del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/236/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/236/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto once del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/297/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal de Jiutepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/297/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto doce del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/326/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal Constitucional de Ayala, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

En ese contexto, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/326/2019; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/326/2019; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/326/2019, promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal Constitucional de Ayala, Morelos; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

" 2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria "

## Sesión Ordinaria número setenta

**Punto trece del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/225/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Auditoría Interna de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos (segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/225/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto catorce del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/208/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/208/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto quince del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/122/2019 promovido [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Jiutepec, Morelos (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/122/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto dieciséis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/254/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, solicitó que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Por lo solicitado, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/254/2019; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/254/2019; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Consecuentemente, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/254/2019, promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Primera Sala de

## Sesión Ordinaria número setenta

Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto diecisiete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/185/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito o Policía Vial del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/185/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto dieciocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/190/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Coordinador de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento Constitucional del Histórico Municipio de Ayala Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/190/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Punto diecinueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/280/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, anunció que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, manifestó que también emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa. Por lo tanto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/280/2019; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/280/2019, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/280/2019, con los votos concurrentes del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada y Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veinte del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/183/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Axochiapan, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si

## Sesión Ordinaria número setenta

tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/183/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiuno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/137/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/137/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintidós del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/76/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/76/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente



# TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintitrés del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/118/2019 promovido por [REDACTED] en contra de Manuel Yáñez Roldán, Agente de Policía de Tránsito y Vialidad o el cargo que ostente en la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/118/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veinticuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/21/2019 promovido por [REDACTED] en contra de Enrique Román, Agente de Policía de Tránsito y Vialidad o el cargo que ostente en la Dirección General de Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/21/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veinticinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número

## Sesión Ordinaria número setenta

TJA/2aS/66/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional Municipal de Jojutla de Juárez, Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 633/2019.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/66/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiséis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/164/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros (segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, manifestó que emitirá un voto en contra en el presente asunto.

De igual manera, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, indicó que de igual forma, emitirá un voto en contra en el asunto que nos ocupa.

Así también, en uso de la voz, el Magistrado Presidente Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, expresó que de igual manera, emitirá un voto en contra en el asunto que nos antecede. Por lo tanto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/164/2019; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, quienes votaron en contra; por lo tanto, tuvo dos votos a favor y tres votos en contra.

En ese sentido, el Pleno acordó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, con el voto en contra de los



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número setenta

Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción; turnar por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, el expediente número TJA/3aS/164/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros, al Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar; toda vez que se surtió la hipótesis legal prevista en el artículo 14 del Reglamento Interior del Tribunal, en el sentido de que el proyecto de resolución no contó con la aprobación de la mayoría de los Magistrados, a razón de que el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, ponente en el presente asunto, sostuvo su proyecto. Por consiguiente, con fundamento en el ordenamiento legal antes citado, se determinó turnar los autos al Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para que proceda a elaborar un nuevo proyecto de resolución.

En ese tenor, en términos del numeral 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se ordenó insertar el voto particular del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, en la nueva resolución que se formule. Lo anterior de conformidad a lo establecido en los ordinales 4 fracción I, III; 16, 18 apartado A, fracciones VI y XVI; 26, 28, 32 fracción I y 33 fracciones III, XI, XVI, XX y XXV de la Ley Orgánica en comento y 5, 6 fracciones I, III, IV numeral 1; 19 fracción I; 20 fracciones I y III del Reglamento Interior del Tribunal, así como para los efectos legales a que haya lugar”.

**Punto veintisiete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/13/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 603/2019.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/13/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número [REDACTED]

## Sesión Ordinaria número setenta

TJA/3aS/274/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento de este asunto del orden del día.

Bajo esa idea, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/274/2019; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/274/2019; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/274/2019, promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto veintinueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/285/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

contra del Supervisor adscrito a la Dirección de Supervisión Operativa de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/285/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/65/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, solicitó que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Acto continuo, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/65/2019; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/65/2019; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

## Sesión Ordinaria número setenta

En consecuencia, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/65/2019, promovido por Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto treinta y uno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/201/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/201/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y dos del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/197/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Elemento adscrito a la Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/197/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/264/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/264/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-038/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Licenciado Vidal Román Bahena, Agente del Ministerio Público Visitador adscrito de la Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Morelos (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, anunció que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

De igual forma, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, manifestó que de la misma manera, emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa. Por lo tanto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-038/2019; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas.

## Sesión Ordinaria número setenta

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-038/2019, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-038/2019, con los votos concurrentes del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada y Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/141/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer, en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, manifestó su voto en contra y asimismo solicitó que la resolución que en su momento presentó como ponente en el juicio de mérito, sea insertada como voto particular al presente asunto.

De la misma manera, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, indicó que se adhería al voto particular emitido por el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/141/2019; el cual se aprobó por mayoría de tres votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien solicitó que la resolución que en su momento presentó como ponente en el juicio de mérito, sea insertada como voto particular al asunto que nos ocupa, al cual se adhirió el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción.



# TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/141/2019; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra con voto particular, al cual se adhirió el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; por lo tanto, tuvo tres votos a favor y dos votos en contra.

Por lo tanto, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/141/2019, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción y como voto particular la resolución que en su momento presentó como ponente, al cual se adhirió el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-055/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-055/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y siete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-056/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de

## Sesión Ordinaria número setenta

la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-056/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y ocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/008/2020-TRA promovido por [REDACTED] [REDACTED] en su carácter de Fiscal General del Estado de Morelos y Otros e Hilario Vital Miranda.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/008/2020-TRA; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y nueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/098/2017 promovido por [REDACTED] en contra Fiscal General del Estado de Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 666/2019.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Sesión Ordinaria número setenta**

de la Segunda Sala de Instrucción, solicitó que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Posteriormente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/098/2017; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/098/2017; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/098/2017, promovido por [REDACTED] en contra Fiscal General del Estado de Morelos; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto cuarenta del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-015/2020 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisionado Estatal de Seguridad del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-015/2020; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien

## Sesión Ordinaria número setenta

mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuarenta y una del orden del día.-** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la calificación de la excusa que presentó el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, para conocer del expediente número TJA/3aS/65/2019 promovido por el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos; solicitud que presentó mediante Oficio número TJA/5ª.SERA/523/2020 de fecha veintitrés de Septiembre del año dos mil veinte, en Sesión Ordinaria número sesenta y nueve, celebrada el día veintitrés de Septiembre del año en curso.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/5ªSERA/523/2020, registrado bajo el diverso 500, suscrito por el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; mediante el cual solicita que en relación al proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/65/2019 promovido por el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros, se proceda a calificar el posible conflicto de interés y, en su caso, de considerarse conducente, se califique como excusa legal; por los argumentos y fundamentos legales contenidos en el oficio de cuenta.

En atención a lo expuesto, este Cuerpo Colegiado resolvió por unanimidad de cinco votos, calificar de improcedente la excusa planteada por el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, toda vez de que el hecho de que el servidor público, firmó el convenio de incorporación que celebraron por una parte el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos y el H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, de fecha dieciocho de Febrero del año dos mil ocho, en su carácter de Síndico y en funciones de Secretario del Ayuntamiento, lo hizo únicamente asistiendo al Presidente Municipal, y no como representante o apoderado del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, como lo establecen los artículos 45 y 78 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado Morelos.

Además, se aprecia de los hechos de la demanda que el incumplimiento a dicho instrumento jurídico por parte del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, inició la primera quincena



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número setenta

del mes de Abril del año dos mil quince, fecha en la que el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, ya no formaba parte de ese H. Ayuntamiento, toda vez que fungió como Síndico en la administración municipal 2006-2009; por lo que considerando lo anterior, no se actualiza ninguna de las hipótesis previstas en el artículo 55 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, lo que conlleva suponer que no afecta la imparcialidad con que la debe conducirse el Instructor de la causa.

Por otra parte, el artículo 85 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 18 apartado B, fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, disponen la competencia que tiene el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para conocer, discutir y aprobar los proyectos de resolución definitiva presentados por los Magistrados Titulares de las Salas que conforman este Tribunal; lo que se traduce en que no queda únicamente al arbitrio de un Magistrado, el criterio sobre el cual se sustenta el fallo, toda vez que la decisión es colegiada. Por consiguiente, al no demostrarse fehacientemente el riesgo de pérdida de imparcialidad del funcionario excusante, se declaró infundada la excusa que promovió para conocer del asunto que se planteó.

Motivo por el cual, se instruyó a la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, notificar el presente acuerdo a las partes del expediente de referencia, en el domicilio que como suyo obre en autos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A), fracciones VI, XI y XVI; 26; 27; 28; 32 fracciones I y II; 33 fracciones I, III, V, XI, XX, XXV y 38 fracciones V, VIII, XII; 55 y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, III, IV numerales 1 y 3; 19; 20 fracciones I, III y 23 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cuarenta y dos del orden del día.-** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de veintidós de Septiembre del año dos mil veinte, que suscribe la Lic. Sara Panchi Salazar, por el que solicita le sea otorgado el pago de la prima de antigüedad por los años prestados en este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de veintidós de Septiembre del año dos mil veinte, registrado con el número 492, suscrito por la Licenciada Sara Panchi Salazar. Atento a su petición, este Órgano Colegiado autorizó, previo análisis y revisión a su expediente personal, así como a los archivos existentes; el pago de la prima de antigüedad por los años de servicios prestados para este Tribunal, a la Licenciada Sara Panchi Salazar, en términos del artículo 46 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos. Para tal efecto, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto el

## Sesión Ordinaria número setenta

presente acuerdo, a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para los trámites legales, administrativos y fiscales a que haya lugar. Así como a la Licenciada Sara Panchi Salazar. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 46 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 11 fracción III; 20 fracciones I, III; 27 fracciones I, III, IV, V, VI, VII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cuarenta y tres del orden del día.-** El Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veinticinco de Septiembre del año dos mil veinte, que suscribe la Ciudadana Rocío Dolores Barragán, en su carácter de Auxiliar adscrita a la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, mediante el cual hace del conocimiento que da por concluida la relación administrativa de prestación de servicios profesionales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, a partir del día treinta de Septiembre del año en curso. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de fecha veinticinco de Septiembre del año dos mil veinte, registrado con el número 508, suscrito por la Ciudadana Rocío Dolores Barragán, en su carácter de Auxiliar adscrita a la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios. En atención a su petición, este Órgano Colegiado aceptó la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, celebrado con la Ciudadana Rocío Dolores Barragán, a partir del día treinta de Septiembre del año dos mil veinte, mismo que fenecía el día quince de Octubre del año dos mil veinte. Asimismo, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto este acuerdo, a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para los trámites legales y administrativos a que haya lugar. Así como a la Ciudadana Rocío Dolores Barragán. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, II, III, V, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III; 27 fracciones I, II, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cuarenta y cuatro del orden del día.-** El Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veintinueve de Septiembre del año dos mil veinte, que suscribe la Licenciada Marianella Castrejón Villa, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, a través del cual



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número setenta

comunica que por así convenir a sus intereses, con esta fecha ha decidido dar por terminada voluntariamente la relación laboral que la unía con este Tribunal; solicitando el finiquito correspondiente. Lo anterior, para conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de veintinueve de Septiembre del año dos mil veinte, registrado con el número 523, suscrito por la Licenciada Marianella Castrejón Villa, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Primera Sala de Instrucción. Atento a su contenido, este Cuerpo Colegiado tiene por presentada y aceptada la renuncia de la Licenciada Marianella Castrejón Villa, al cargo de Oficial Judicial "A", adscrita a la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a partir del día treinta de Septiembre del año dos mil veinte. Asimismo, se le autorizó el pago de las partes proporcionales de aguinaldo y prima vacacional, por el tiempo laborado en el presente año. Por consiguiente, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar por su conducto el presente acuerdo a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para los trámites legales y administrativos a que haya lugar. Así como a la Licenciada Marianella Castrejón Villa. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 24 fracción I; 42; 43 fracción XIX; 45 fracción XVII de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III; 27 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

### **Punto cuarenta y cinco del orden del día.-** Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían asuntos generales a discutir. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, solicitó al Pleno, la contratación del servicio de arrendamiento de una fotocopidora para el área de los Secretarios de Estudio y Cuenta adscritos a la Primera Sala; esto derivado de la carga de trabajo que presenta dicha área y a efecto de hacer eficiente el trabajo en el menor tiempo posible.

A razón de lo expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a sus expresiones, este Órgano Colegiado acordó favorable la petición que formuló el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, por el argumento vertido con antelación. Por lo tanto, se autorizó al Magistrado Presidente, Licenciado Manuel García Quintanar, celebrar contrato de

## Sesión Ordinaria número setenta

prestación del servicio de arrendamiento de fotocopiadoras con la empresa denominada [REDACTED]

[REDACTED] quien es el actual proveedor que brinda sus servicios en este Tribunal, por tiempo indefinido, a partir del día dieciséis de Octubre del año dos mil veinte. Para tal efecto, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal Jurisdiccional, para que derivado de este acuerdo, auxilie al Magistrado Presidente en los trámites administrativos, contables y fiscales a que haya lugar. De igual manera, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto esta determinación al área administrativa señalada. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12, 15 fracciones I, VI, XI, XVI, XX, XXI; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XII, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones I, III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, II, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 11 fracción III; 20 fracciones I, III; 27 fracciones III, IV, V, VIII, IX, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

En otro orden de ideas, en uso de la voz, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada del Tribunal, dio cuenta al Pleno, el certificado de incapacidad médica por enfermedad, con número de serie [REDACTED], otorgado a la Licenciada Bertha Jazmín Aragón Calvo, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, expedido por la Dirección de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por veintiocho días, a partir del veinticinco de Septiembre del año dos mil veinte. Motivo por el cual, solicitó atentamente, la autorización de la celebración del contrato de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con el Ciudadano Marco Antonio Contreras Aranda, para que se desempeñe como Auxiliar adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, a partir del día primero de Octubre del año dos mil veinte y por el tiempo que dure la incapacidad médica por enfermedad concedida a la Licenciada Bertha Jazmín Aragón Calvo. Lo anterior, a efecto de no provocar el retraso y demora en la Sala y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 y 28 fracción XIV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En atención a lo antes señalado, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, por enterado de la incapacidad médica por enfermedad, con número de serie [REDACTED] por veintiocho días naturales, otorgada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a la Licenciada Bertha Jazmín Aragón Calvo, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Cuarta Sala Especializada del Tribunal. En atención a su petición, este Órgano



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Colegiado aprobó la propuesta de la celebración del contrato de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con el Ciudadano Marco Antonio Contreras Aranda, para que funja como Auxiliar adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a partir del día primero de Octubre del año dos mil veinte y por el tiempo que dure la incapacidad médica por enfermedad concedida a la Licenciada Bertha Jazmín Aragón Calvo. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, X, XI, XII, XVI; 32 fracción X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, IV numeral 14 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales, administrativos y fiscales a que haya lugar, de conformidad a lo establecido por los ordinales 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y XIII del último ordenamiento legal invocado.

Por otra parte, en uso de la voz, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, solicitó al Pleno, la autorización para realizar la baja del equipo de cómputo; mobiliario y equipo de oficina y equipo de intendencia, que se enlista en el documento que se adjunta, por haber cumplido su periodo de vida útil, debido al uso y desgaste diario; así como al porcentaje de depreciación anual que van teniendo los mismos. Lo anterior, con fundamento en lo estipulado en los artículos 12 y 15 fracciones I, XVIII, XXI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo antes expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a sus expresiones, este Órgano Colegiado acordó favorable la petición que formuló el Magistrado Presidente de este Tribunal, por el argumento vertido con antelación. En esa tesitura, se autorizó la baja y/o desincorporación del inventario del Tribunal, de los bienes muebles (equipo de cómputo; mobiliario y equipo de oficina y equipo de intendencia) al servicio público para el cual fueron adquiridos, que se detallan en el anexo único, por haber concluido su periodo de vida útil, debido al uso y desgaste diario; así como a la depreciación anual del diez por ciento (10%) y treinta por ciento (30%) respectivamente, que han tenido desde su adquisición, de conformidad a lo establecido en el artículo 34 fracciones III y VII de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que a la literalidad dicen:

*“Artículo 34. Los por cientos máximos autorizados, tratándose de activos fijos por tipo de bien son los siguientes:...*

*III. 10% para mobiliario y equipo de oficina*

## Sesión Ordinaria número setenta

VII. 30% para computadoras personales de escritorio y portátiles; servidores; impresoras, lectores ópticos, graficadores, lectores de código de barras, digitalizadores, unidades de almacenamiento externo y concentradores de redes de cómputo”.

En ese sentido, deberán destruirse por tratarse de desechos inútiles para la prestación del servicio público.

Para tal efecto, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal Jurisdiccional, para que derivado de este acuerdo, auxilie al Magistrado Presidente en los trámites administrativos, contables y fiscales a que haya lugar. De igual manera, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar por su conducto esta determinación al área administrativa señalada. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12, 15 fracciones I, XVI, XX, XXI; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones I, III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, II, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III; 27 fracciones III, IV, V, IX, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

En diverso asunto, en uso de la palabra, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, dio cuenta al Pleno el escrito sin fecha que suscribe el Licenciado Salvador Albavera Rodríguez, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Primera Sala, habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita la aprobación del nombramiento de la Ciudadana Rocío Dolores Barragán, como Oficial Judicial “A”, adscrita a la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, a partir del primero de Octubre del año dos mil veinte. Lo anterior, con fundamento en los artículos 18 inciso A) fracción IV y 28 fracción XIV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Derivado de la cuenta que antecede, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito sin fecha, suscrito por el Licenciado Salvador Albavera Rodríguez, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Primera Sala, habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la propuesta de nombramiento que formuló para que la Ciudadana Rocío Dolores Barragán, ocupe el cargo de Oficial Judicial “A”, adscrita a la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, por tres meses, contados a partir del día primero de Octubre y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinte. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones IV, VI, XI, XVI; 28 fracción XIV; 32 fracciones I, VII; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, III, IV numeral 13 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número setenta

Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido por los ordinales 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

**Punto cuarenta y seis del orden del día.-** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número setenta del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día siete de Octubre del año dos mil veinte.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por sesenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número setenta, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número setenta del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

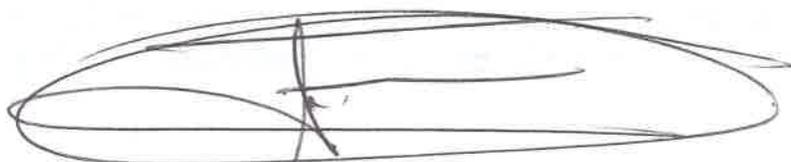
Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número setenta del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día siete de Octubre del año dos mil veinte. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las catorce horas con veinte minutos del día siete de Octubre del año dos mil veinte y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número setenta y una, que se llevará a cabo a las once horas del día catorce de Octubre del año dos mil veinte, en el lugar acostumbrado. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

" 2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria "

**Sesión Ordinaria número setenta**

**El Pleno del Tribunal  
Presidente**



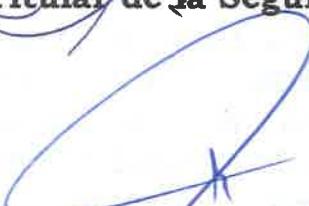
**Lic. Manuel García Quintanar  
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**



**M. en D. Martín Jasso Díaz  
Magistrado Titular de la Primera Sala**



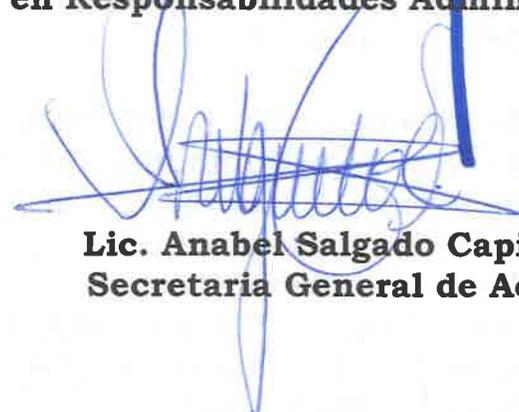
**Lic. en D. Guillermo Arroyo Cruz  
Magistrado Titular de la Segunda Sala**



**Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas  
Magistrado Titular de la Tercera Sala**



**M. en D. Joaquín Roque González Cerezo  
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**



**Lic. Anabel Salgado Capistrán  
Secretaria General de Acuerdos**

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número setenta del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha siete de Octubre del año dos mil veinte.